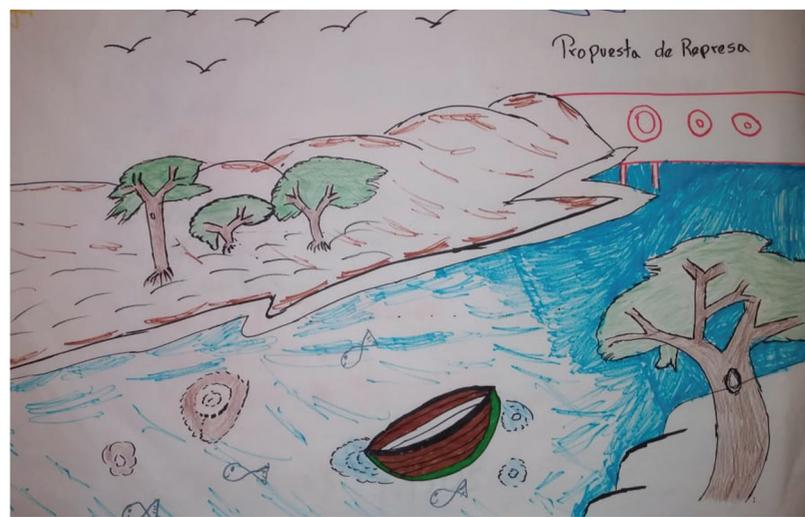


PROTOCOLO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE, BIEN INFORMADA Y DE BUENA FE CACHUELA ESPERANZA Y PUERTO CONSUELO II



CACHUELA ESPERANZA - BENI - BOLIVIA
PUERTO CONSUELO II - PANDO - BOLIVIA

Realizado por:

Comité Defensor de la vida Amazónica en la cuenca del Río Madera

Entidades Participantes del Proceso:

Organización Comunal de la Mujer Amazónica – OCMA

Instituto Madeira Vivo - IMV

Habitantes de Cachuela Esperanza

Habitantes de Puerto Consuelo II

Organización de pescadores

Equipo de asesoramiento:

Iremar Ferreira, Lidia Antty,

Herlan Dominguez, Juan Carlos Ojopi,

Harold Monje

Coordinadora:

Marliz Arteaga

Fotos:

Iremar Ferreira

Redacción y diagramación:

Iremar Ferreira y L. Cecilia Sanjinez

Taller sobre consulta previa: Cachuela Esperanza 5 de octubre de 2020

Construcción del protocolo: 7 de noviembre de 2020

Construcción del presente documento con la participación de los vecinos, representantes de los diferentes sectores, niños, adolescentes y autoridades locales; Cachuela Esperanza 7 de noviembre de 2020.

Cita bibliográfica:

Comité Defensor de la Vida Amazónica en la Cuenca del Río Madera. (2021). Protocolo de consulta previa, libre, bien informada y de buena fe. Cachuela Esperanza y Puerto Consuelo II. Editorial Tower. Bolivia.

Fecha de homologación
Cachuela Esperanza,
Beni-Bolivia
13 de marzo de 2021.

PROTOCOLO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE, BIEN INFORMADA Y DE BUENA FE

CACHUELA ESPERANZA - BENI - BOLIVIA PUERTO CONSUELO II - PANDO - BOLIVIA FECHA 07/11/2020

En Bolivia tenemos el CONVENIO 169 de la OIT, convertido en Ley de la Republica No 1257, el cual es nuestra herramienta precisamente para ser consultado. Pero frente al no cumplimiento del mismo, nosotros de las Comunidades Cachuela Esperanza y Puerto Consuelo II, decidimos construir nuestra ley de consulta basada en nuestra Constitución Nacional.

Exigimos de los gobiernos y empresas el total cumplimiento a esta normativa comunal.

La construcción del mismo se dio en un proceso colectivo, con la participación de los niños, adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres, con la participación de los adultos mayores también, por sus saberes y vivencias.

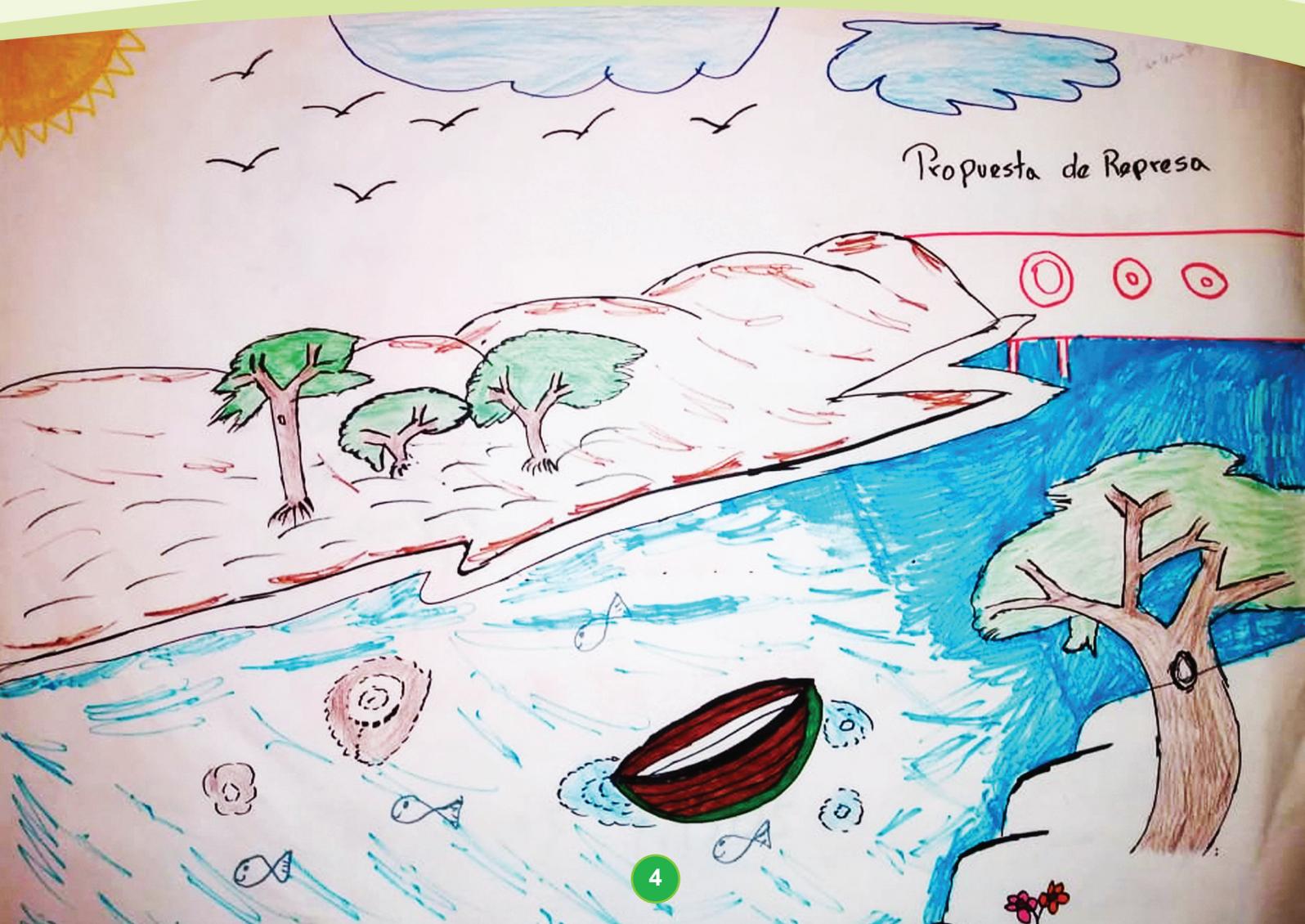


COMO MIRAMOS NUESTRO LUGAR

Niños y adolescentes

Los adolescentes dibujaron un cuadro donde se expresa el estado actual en que se encuentra Cachuela Esperanza, con sus paisajes naturales: el río con las cachuelas, el bosque en ambos lados del río, con chalupas (botes donde realizan la pesca), sus peces, las aves, las nubes y el sol al naciente. También con rojo, dibujaron la hidroeléctrica, que, según ellos, si se construyera, esta cubriría todo el paisaje, el paisaje que ellos dibujaron, que causaría la desaparición de Cachuela Esperanza, en otras palabras, sería la muerte para ellos (según lo expresan).

También indicaron en su presentación que ellos son jóvenes y niños, que quiere seguir viviendo en el medio natural actual, con su naturaleza, sus riquezas naturales como la castaña, la madera, el pescado, el bosque que provee medios de vida para su existencia, así mismo indicaron que no está de acuerdo que se construya la hidroeléctrica, ya que para ellos es la muerte. Para asegurar el futuro deseado por nuestros niños, adolescentes y jóvenes, nos juntamos en la construcción de nuestro Protocolo que expresa nuestros sentimientos colectivos.



¿QUIÉNES SOMOS NOSOTROS?



Somos niñas y niños, hijos de padre que trabajan en transporte, pesca y agricultura, vivimos en Puerto Consuelo y Cachuela Esperanza.

Somos mujeres de Cachuela Esperanza y Puerto Consuelo, campesinas e indígenas, trabajamos la pesca, la recolección de castaña, la agricultura, y trabajamos en nuestras casas atendiendo a nuestros hijos y esposos.

Nosotros somos campesinos y vivimos de la pesca, la recolección de la castaña, y la agricultura familiar.



¿DÓNDE VIVIMOS?

Vivimos en nuestras comunidades Cachuela Esperanza y Puerto Consuelo II, en la orilla del río Beni.



¿CÓMO TOMAMOS NUESTRAS DECISIONES?

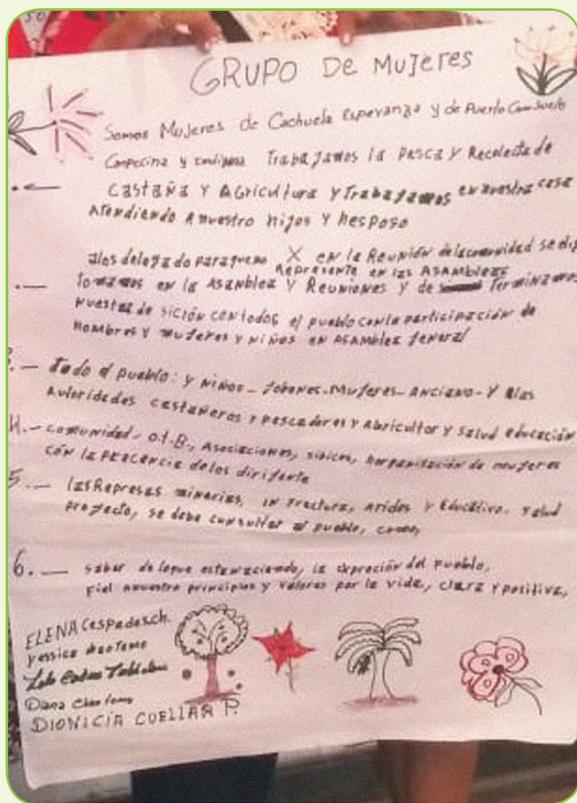
En una reunión donde, todos y todas las/los miembros de la comunidad estemos presentes.

Como comunidad, realizamos asambleas y reuniones comunales, donde se realiza un amplio debate participativo, tomando en consideración las opiniones mujeres y hombres, con la participación de todo el pueblo, se realiza la determinación y decisión por consenso, la cual se la hace conocer mediante una resolución o resoluciones de asamblea a la opinión pública, las autoridades o a la instancia correspondiente.



Como comunidades campesinas estamos organizado en la Central Sindical Única de Trabajadores Campesino de Guayaramerín y de Federico Román, como comunidades elevamos nuestras resoluciones a esta instancia y así sucesivamente, pasa a otros niveles de la estructura sindical.

La toma de decisión es como sector es el congreso ordinario, extraordinario, ampliado ordinario y extraordinario.



Como comunidad, realizamos asambleas y reuniones comunales, donde se realiza un amplio debate participativo, tomando en consideración las opiniones mujeres y hombres, con la participación de todo el pueblo, se realiza la determinación y decisión por consenso, la cual se la hace conocer mediante un voto resolución o resolución de asamblea a la opinión pública, las autoridades o a la instancia correspondiente.

La toma de decisión es como sector en el congreso ordinario, extraordinario, ampliado ordinario y extraordinario.



¿QUIÉN DEBE SER CONSULTADO?

Todos los miembros de la comunidad, niños, niñas, adultos, jóvenes, adultos mayores (hombres y mujeres).

Todo el pueblo, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores mujeres y hombres, las autoridades, castañeros, pescadores, productores campesinos, salud, educación.

Los sectores, campesinos, indígenas, juntas vecinales, asociaciones de productores, organizaciones de mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores (mujeres y hombres).



¿CÓMO DEBE SER HECHA LA CONSULTA CON NOSOTROS?

Primero informarnos, todo lo bueno y lo malo, que tendrá esa actividad, antes de iniciar cualquier proyecto o programa.

Con la Comunidad, las Organizaciones Territoriales de Base (O.T.B.), Asociaciones, Cívicos, Organizaciones de mujeres, con presencia de los dirigentes.

Mediante reuniones por comunidades, ampliados, congresos de organizaciones campesinas e indígenas, asociaciones de productores, organizaciones de mujeres, junta vecinal.



¿ACERCA DE CUÁLES TEMAS DEBEMOS SER CONSULTADOS?

Debemos ser consultados sobre las actividades que piensan hacer en nuestra comunidad y que pueda afectar la forma de vida que tenemos;

Las represas, la minería, infraestructura, áridos, educación, salud, proyectos productivos que afecte nuestra forma de vida y el medio ambiente.

Mediante previa información en lenguaje entendible para todos y todas, contemplando género y generacional a cerca de la megahidroeléctrica de Cachuela Esperanza y Riberon Preto.

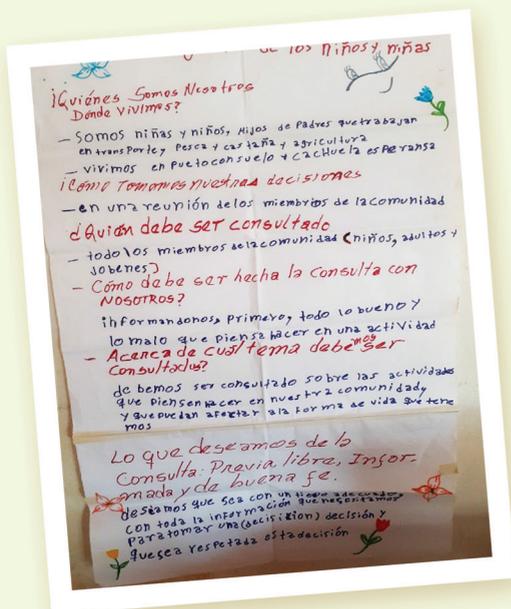
La consulta no la debe realizar la empresa, tiene que ser el gobierno boliviano.

LO QUE DESEAMOS DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE, INFORMADA Y DE BUENA FE

Deseamos que sea en un tiempo adecuado, con toda la información que necesitamos para tomar una decisión y que sea respetada esta decisión.

Saber lo que están haciendo, la expresión del pueblo, fiel a nuestros principios y valores por la vida, clara y positiva.

Que se respete nuestro derecho individual y colectivo, contemplado en la Constitución Política del Estado, en la ley 1257 del convenio 169 de la OIT, ley marco de la Madre Tierra que garantiza la vida.





Posterior a la redacción del presente documento, se realizó una reunión para aprobar el contenido del mismo, garantizando de esta manera la transparencia de todo el proceso. A continuación fotos de la sesión de aprobación en fecha 13 de marzo de 2021:



CONCLUSIONES

Podemos decir que las mujeres, los hombres y niños no queremos que se transforme nuestro modo de vida en tragedia, que vivir en un espacio donde tengan bosques, agua, alimentos, distracción, esparcimiento, confraternidad, por lo tanto, se tiene que buscar alternativas de solución para no ser afectados por megaproyectos.

Afirmamos nuestra disposición en decir: NO A LAS REPRESAS EN AMAZONÍA, SI A LA VIDA.

Este material llegó a sus manos con el apoyo de:

